ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al **Acta Parcial No. 4** del periodo comprendido entre el **Primero (01) de Octubre (10) de 2020** y el **Treinta y Uno (31) de Octubre (10) de 2020.**

Contrato:	No. 242 DE 2020
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE INTERVENTORIA
Contratista:	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT	No. 900.107.376-1
Objeto:	"EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DEL PROCESO FDLBU-LP-143-2019".
Plazo de Ejecución	OCHO (8) MESES
Fecha Iniciación:	02 – Marzo - 2020
Fecha de Terminación Inicial:	01-Noviembre-2020
Fecha de suspensión 1:	24-MARZO-2020
Plazo Suspensión:	84 Días.
Fecha de reinicio 1:	16-JUNIO-2020
Fecha de Terminación:	23- ENERO- 2021
Prórroga 1:	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Prorroga:	24- ENERO-2021
Fecha de Terminación:	23-MAYO-2021
Valor Inicial Pactado:	$ 766.436.856.
Valor Adición 1:	$ 383.218.428
Valor Actual Contrato:	$ 1.149.655.284
Valor a Pagar:	**$ 97.945.697.00 (4°pago)** – No. Factura 303

El supervisor verificó que se cumplió con el pago de las obligaciones con el sistema general de seguridad social en concordancia con lo certificado por el representante legal y/o el revisor fiscal mediante el cual la empresa INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S, se encuentran en paz y salvo por todo concepto de las obligaciones con el sistema general de seguridad social integral.

En constancia se firma a los VEINTE Y TRES (23) días del mes de NOVIEMBRE (11) de dos mil VEINTE (2020).

ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos

JAVIER ERNESTO ROJAS DIAZ
Apoyo a la Supervisión

Apoyo a la supervisión del contrato de interventoría: Arq. Javier Ernesto Rojas Díaz